

NOMBRE DE LA MATERIA:

ANATOMIA Y FISILOGIA II

TEMA: GENERALIDADES DE LA ÉTICA

CATEDRATRICO:

MTRO. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

NOMBRE DEL ALUMNO:

JESUS ALBERTO GOMEZ GOMEZ

GRADO:

2 CUATRIMESTRE

CARRERA:

LICIENCIATURA EN ENFERMERIA

FECHA DE ENTREGA:

14 DE MARZO DEL 2021; OCOSINGO, CHIAPAS

# HISTORIA DE LA ÉTICA

Se considera hoy una bioética global

vislumbrada así por el mismo Potter

Y se concreta con la filosofía moral y la experiencia relativas a la dignidad de la persona humana, del respeto a sus derechos a la salud y a la medicina, unidos para la mejor convivencia en las diferentes épocas con más de treinta siglos de historia, al principio solo religiosos y actualmente secularizados efectivamente con el ejercicio de la libertad

Antecedentes de la bioética

Iniciada en los Estados Unidos y aceptada con posterioridad, primero en los países del Occidente y hoy en día en casi todos los pueblos del mundo

La bioética en un campo profesional

Legitima sus conceptos, principios, teorías y métodos de producción del conocimiento con estrategias de adiestramiento y certificación de expertos.

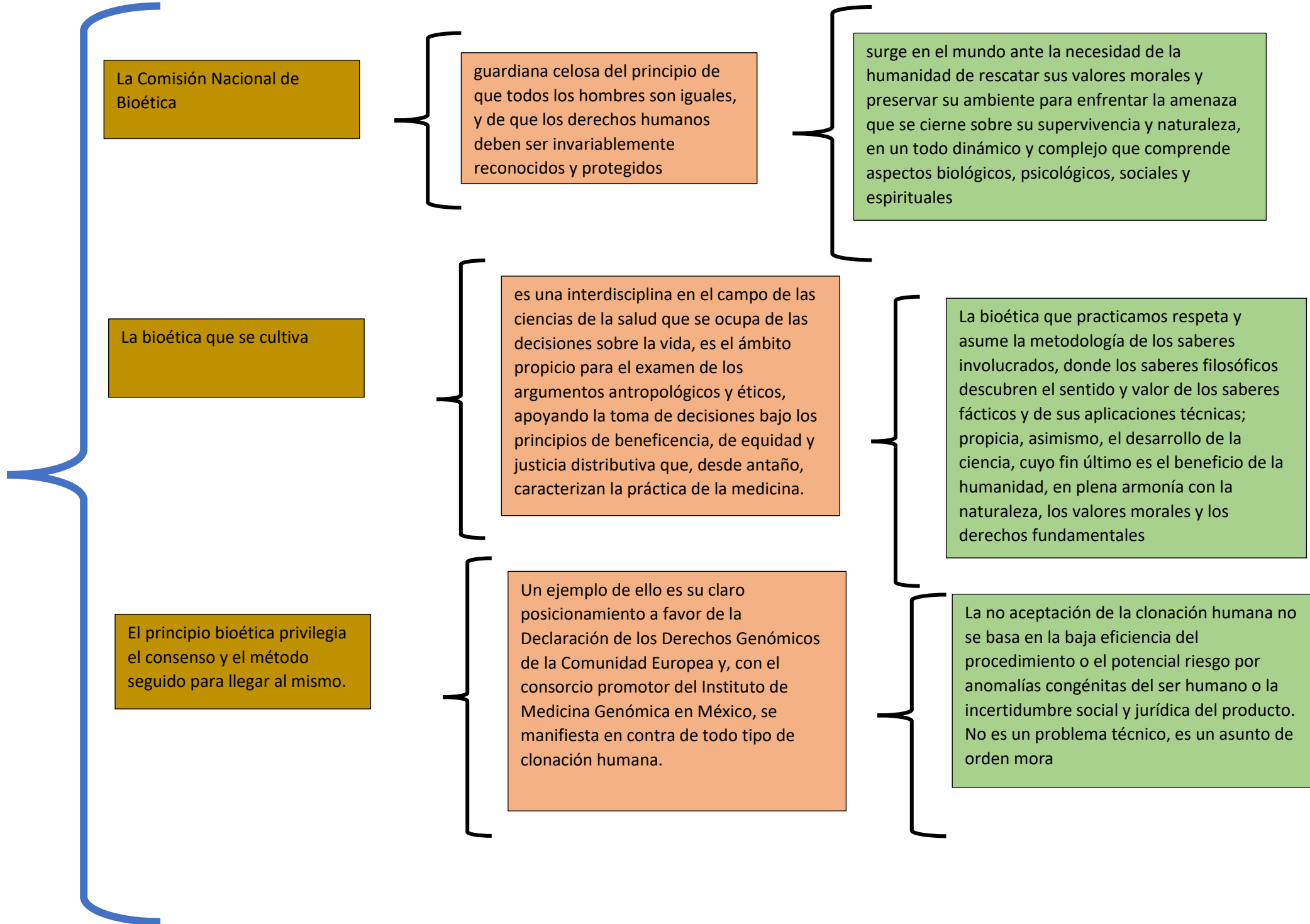
movimiento universal que interviene a través de los profesionales de las ciencias de la vida y del derecho en las políticas sociales, en la educación, en los medios de comunicación y en la convivencia de la población.

Samuel Ramos

Él mismo dice que en la segunda mitad del siglo XVIII hubo en México un movimiento científico, obra de una generación de sabios que se agruparon en torno de Alzate, quienes en cuanto adquirían el conocimiento de una ciencia la aplicaban para conocer el país

este célebre grupo inició el despertar de la conciencia de México como nación, una ilustre tradición.

# NATURALEZA DE LA ÉTICA



La Comisión Nacional de Bioética

guardiana celosa del principio de que todos los hombres son iguales, y de que los derechos humanos deben ser invariablemente reconocidos y protegidos

surge en el mundo ante la necesidad de la humanidad de rescatar sus valores morales y preservar su ambiente para enfrentar la amenaza que se cierne sobre su supervivencia y naturaleza, en un todo dinámico y complejo que comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales

La bioética que se cultiva

es una interdisciplina en el campo de las ciencias de la salud que se ocupa de las decisiones sobre la vida, es el ámbito propicio para el examen de los argumentos antropológicos y éticos, apoyando la toma de decisiones bajo los principios de beneficencia, de equidad y justicia distributiva que, desde antaño, caracterizan la práctica de la medicina.

La bioética que practicamos respeta y asume la metodología de los saberes involucrados, donde los saberes filosóficos descubren el sentido y valor de los saberes fácticos y de sus aplicaciones técnicas; propicia, asimismo, el desarrollo de la ciencia, cuyo fin último es el beneficio de la humanidad, en plena armonía con la naturaleza, los valores morales y los derechos fundamentales

El principio bioética privilegia el consenso y el método seguido para llegar al mismo.

Un ejemplo de ello es su claro posicionamiento a favor de la Declaración de los Derechos Genómicos de la Comunidad Europea y, con el consorcio promotor del Instituto de Medicina Genómica en México, se manifiesta en contra de todo tipo de clonación humana.

La no aceptación de la clonación humana no se basa en la baja eficiencia del procedimiento o el potencial riesgo por anomalías congénitas del ser humano o la incertidumbre social y jurídica del producto. No es un problema técnico, es un asunto de orden mora

# CONCEPTO DE LA ÉTICA

La bioética se inició como un movimiento de ideas

como una metodología interdisciplinaria entre las ciencias biomédicas y las ciencias humanísticas, sustentada en la reflexión bioética como una articulación de la filosofía moral, cuya reflexión es autónoma

Debe considerarse que bajo la denominación de bioética están consideradas las bases de la ética médica, y que contiene la ética que concierne a las intervenciones sobre la vida y la salud del hombre.

En 1991 se determinaron campos de la bioética

en cuanto a la ética aplicada a lo biológico —campo más amplio que el de la ética médica—. incluyendo:

- a) Los problemas éticos de todas las profesiones sanitarias
- b) Las investigaciones sobre el comportamiento, independientemente de sus aplicaciones terapéuticas.
- c) Los problemas sociales vinculados con las políticas sanitarias, la medicina del trabajo, la sanidad internacional y las políticas de control demográfico y
- d) Los problemas de la vida animal y vegetal en relación con la vida del hombre.

# DIVERSOS CÓDIGOS DE ÉTICA

Código de ética capítulo 1

Artículo primero.

el presente código de guía la conducta de la enfermera en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, las personas que demandan sus servicios, las autoridades, colegas y consigo misma y será aplicable en todas sus actividades profesionales.

Artículo segundo.

respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho a decidir tratamiento v cuidados una vez informado.

A. tercero.

mantener una relación estrictamente profesional, en un ambiente de respeto mutuo y de reconocimiento de su dignidad, valores, costumbres y creencias espirituales.

A. cuarto.

- proteger su integridad, ante cualquier afectación ocasionada por la mala práctica de cualquier miembro del equipo de salud.

A. quinto.

mantener una conducta honesta y leal y conducirse con una actitud de veracidad y confidencialidad salvaguardando en todo momento los intereses de la persona

A. sexto.

comunicar los riesgos cuando existan y los límites que tiene el secreto profesional ante circunstancias que impliquen mala intención o daño a terceros.

A. séptimo.

fomentar en las personas una cultura de autocuidado de la salud, con un enfoque anticipatorio y de prevención del daño, y propiciar un entorno seguro que prevenga y proteja a la persona

A. octavo

otorgar cuidados libres de riesgo, manteniendo un nivel de salud física, mental y social que no comprometa su capacidad.

A. noveno.

- acordar si fuera el caso, los honorarios que con motivo del desempeño de su trabajo percibirá, teniendo como base para determinarlo el principio de la voluntad

A. Décimo.

aplicar los conocimientos, científicos, técnicos y humanísticos en el desempeño de su profesión.

A.  
decimoprimer

asumir la responsabilidad de los asuntos inherentes a su profesión, solamente cuando tenga la competencia

Capítulo II de los deberes de las enfermeras para con las personas

# RAZÓN DE SER DE LA ÉTICA

conflictos entre teorías

El pensador que adopta una de ellas parece estar lógicamente comprometido a rechazar la otra, pese al hecho de que las teorías han surgido de investigaciones cuyas metas eran desde un principio ampliamente divergentes.

La bioética, ante estos problemas, se presenta como una alternativa de gran fuerza, entre otros aspectos, por su carácter interdisciplinario en la solución de esos conflictos, precisamente una de las tareas sustantivas que un instituto examina.

El concepto dignitas,

se refiere a la autoridad, grandeza, dignidad social. En latín clásico se refiere a ser valioso, confiable; tener buen nombre, ser honorable.

Constitución española, en el artículo 10, párrafo 1,

cita a la dignidad como el valor espiritual y moral inherente a la persona que se manifiesta singularmente en la autodeterminación consciente y responsable de la propia vida y que lleva consigo la pretensión al respeto por parte de los demás.

Adame Goddard

significa entre otras cosas, excelencia, realce. Al hablarse de dignidad de la persona humana se quiere significar la excelencia que ésta posee en razón de su propia naturaleza. La noción de dignidad de la persona humana está ligada, lógicamente e históricamente, con el tema de las limitaciones del poder público

Declaración de los Derechos del Hombre

votada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

dice en su preámbulo que "la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana".

# LA ÉTICA Y SU RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS.

a Bioética y las ciencias de la vida

La palabra bioética es un neologismo que fue acuñado en 1970 por un cirujano oncólogo llamado Van Rensselaer Potter

la “ética de la biología”; es decir, como el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la salud, a la luz de los principios de la ética, incluyendo la consideración del entorno ecológico, demográfico y ambiental, por lo que implica una responsabilidad profesional por todas las formas de vida.

Distinción entre ética, moral y deontología.

**Ética:** La ética es una rama de la filosofía que se dedica a la reflexión crítica y racional de los principios que guían nuestras decisiones y comportamientos, buscando además los fundamentos de los juicios morales

. La finalidad de la ética es hacer del mundo un lugar mejor, mediante la reducción de los sufrimientos y el aumento de la felicidad, expandiendo la equidad y el respeto por los demás.

**La moral:** se refiere a la conducta que, por acuerdo o consenso de la sociedad, se ha considerado como correcta o incorrecta, y comprende los códigos, normas y reglas sociales o religiosas - vigentes en un grupo social determinado y en un momento dado

**La deontología:**, es la ciencia de los deberes, los cuales sirven como medios para alcanzar ciertos fines; determina los deberes que han de cumplirse en determinadas circunstancias, y especialmente dentro de una profesión, y plasma estos deberes en normas, leyes, códigos y reglamentos de carácter obligatorio

principales teorías filosóficas en bioética.

1. Ética utilitarista o consecuencialista. (David Hume, John Stuart Mill y Jeremy Bentham): Buscar el mayor bien posible para el mayor número de individuos, y el menor mal posible en el menor número de individuos”.
2. . Ética deontológica o del deber. (Immanuel Kant):“Actúa de tal modo, que puedas querer que la máxima en la que se sustenta tu actuar, se convierta en ley universal”
3. . Ética de la virtud o del carácter: se considere moralmente buena o correcta, se requiere motivación e intención de llevarla a cabo, simplemente porque se tiene el convencimiento de que eso es lo mejor, no sólo por obligación, ni por conveniencia, ni por temor a una sanción.
4. . Ética principialista: Se basada en principios,13 los cuales son: Deontológicos (que se cumplen por deber u obligación) – No maleficencia – Justicia o equidad Teleológicos (que se cumplen en conciencia) – Beneficencia – Autonomía.
5. Casuística o ética de casos o de situaciones: Se basa en los casos clínicos y/o experiencias previas; tiene la desventaja de que la experiencia no es garantía de un actuar ético adecuado
6. Ética personalista: Centrada en la persona humana, por lo que se considera antropocéntrica, no toma en cuenta a las otras especies de seres vivos

# VINCULACIÓN DE LA ÉTICA CON LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

